



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD DE DOCUMENTOS SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA MC-006-2021

OBJETO: “REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO (MORROGACHO), POLIDEPORTIVO SAN JOSÉ, CISCO SAN JORGE, SEDE COMUNAL SAN JORGE, SEDE COMUNAL SAN CAYETANO, CASA DE LA CULTURA MINITAS, SAN PÍO X, POLIDEPORTIVO LA ENEA, CISCO LA ENEA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Y OBRAS DE EMBELLECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS COMUNAS CUMANDAY, PALOGRANDE, UNIVERSITARIA Y LA MACARENA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1538 DE 2005 Y DE ACUERDO A LOS PROYECTOS VIABILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS GLOBALES 2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 136 DE 1994.”

Por los suscritos, integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación en la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **MC-006-2021**, se procede a realizar el informe de evaluación y calificación de las propuestas presentadas – solicitud de subsanabilidad de documentos, teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, previa mención de los siguientes,

ANTECEDENTES

Los suscritos integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación de la referencia, considerando:

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia señalados en la ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección establecidas en la misma Ley, siendo una de ellas la de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 *“Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”*, y la ley 1150 de 2007, sobre las modalidades de selección, publicidad y selección objetiva, el proyecto de pliegos de condiciones para la presente contratación fue publicado en el SECOP II el 03 de marzo de 2021.

Dentro de dicho término se recibieron observaciones, las cuales se respondieron y fueron publicadas sus respuestas en el SECOP II.

Que mediante la Resolución N°0176 del 16 de marzo de 2021, fue ordenada la apertura del proceso, la cual fue publicada en el SECOP II junto al Pliego de Condiciones Definitivo.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Que durante el plazo señalado en el cronograma del proceso para las manifestaciones de interés, se presentaron un total de 348 manifestaciones de interés, por lo que se realizó audiencia de sorteo y consolidación de oferentes conforme se señaló en el acta que se publicó oportunamente en el SECOP II

Que la recepción de las propuestas se cumplió hasta el día 5 de abril de 2021 a las 10:00 am, término dentro del cual se recibieron seis (6) propuestas.

Dentro de dicho término se recibieron las siguientes propuestas:

ORDEN	PROPONENTE	GARANTIA DE SERIEDAD
1	CONSORCIO CE MANIZALES	SI
2	ALVARO ALFONSO ARRIETA PEREZ	SI
3	CARLOS ALBERTO GARCIA ALZATE	SI
4	LUFSACIVIL SAS	SI
5	OL INGENIERIA	SI
6	GABRIEL ALEJANDRO GONZALES	SI

Que mediante la Resolución N°0223 del 30 marzo de 2021, se designó el comité evaluador encargado de realizar el estudio, análisis, revisión, comparación y calificación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección abreviada de Menor Cuantía MC-006-2021.

METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

REQUISITOS HABILITANTES	Hábil / No hábil	
CAPACIDAD JURÍDICA Y CLASIFICACIÓN UNSPSC	HABILITADO/NO HABILITADO	
CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITADO/NO HABILITADO	
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION - Kr	HABILITADO/NO HABILITADO	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO/NO HABILITADO	
EXPERIENCIA- CAPACIDAD TECNICA	HABILITADO/NO HABILITADO	
CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS - ASIGNACIÓN DE PUNTAJES		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Nacional	Máximo 20 Puntos
	Extranjero	Máximo 5 Puntos
FACTOR CALIDAD	20 PUNTOS	
OFERTA ECONOMICA	60 PUNTOS	
TOTAL	100 PUNTOS	

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

REQUISITOS O CONDICIONES HABILITANTES:

De acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones se verificó el cumplimiento de los Requisitos Habilitantes – A) Capacidad Jurídica y clasificación UNSPSC, B) Capacidad Financiera C) Organizacional, D) Residual de contratación -Kr, E) Experiencia y correcciones aritméticas-Verificación Propuesta Económica, de lo cual se observó lo siguiente:

1. Que, una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes antes señalados, se encuentra que el proponente debe **SUBSANAR**.

ORDEN	PROPONENTE	OBSERVACION
3	CARLOS ALBERTO GARCIA ALZATE	<ul style="list-style-type: none">• Solicita aportar RUP con fecha menor a 30 días de expedición antes de la fecha del cierre del proceso

2. Respecto a la **VERIFICACION ECONOMICA** de las propuestas, se realizaron todas las operaciones aritméticas, ítems, descripción, cantidades, unidades, precios unitarios, AU y valor total de la propuesta, dando como resultado:

CORRECCIONES MATEMATICAS: Dos (02) ELIMINADOS:

ORDEN	PROPONENTE	VR. PROPUESTA	VR. CORREGIDO	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO CE MANIZALES	\$ 480.479.067	\$ 480.479.063	
2	ALVARO ALFONSO ARRIETA PEREZ	\$ 474.571.497	\$ 474.571.947	
3	CARLOS ALBERTO GARCIA ALZATE	\$ 477.388.790	\$ 477.388.790	
4	LUFSACIVIL SAS	\$ 478.885.751	\$ 478.885.747	Incurrió en la causal de rechazo S- Ofrecer como AIU un porcentaje cuya sumatoria sea superior al establecido por la entidad en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial
5	OL INGENIERIA	\$ 486.345.122	\$ 486.345.118	

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Alcaldía de Manizales

6	GABRIEL ALEJANDRO GONZALES	\$ 486.078.326	\$ 485.102.186	Incurrió en la causal de rechazo S-Ofrecer como AIU un porcentaje cuya sumatoria sea superior al establecido por la entidad en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial
---	----------------------------------	----------------	----------------	--

3. Que, una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes antes señalados, se tiene como **NO HABILITADO** los siguientes proponentes:

ORDEN	PROPONENTE	OBSERVACION
4	LUFSACIVIL SAS	Incurrió en la causal de rechazo S- Ofrecer como AIU un porcentaje cuya sumatoria sea superior al establecido por la entidad en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial
6	GABRIEL ALEJANDRO GONZALES	Incurrió en la causal de rechazo S- Ofrecer como AIU un porcentaje cuya sumatoria sea superior al establecido por la entidad en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN – REQUISITOS HABILITANTES

N°.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA Y CLASIFICACION UNPSC	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION KR	EXPERIENCIA	VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1	CONSORCIO CE MANIZALES	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Alcaldía de Manizales

N°.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA Y CLASIFICACION UNPSC	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION KR	EXPERIENCIA	VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
2	ALVARO ALFONSO ARRIETA PEREZ	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
3	CARLOS ALBERTO GARCIA ALZATE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	HABIL	HABIL	SUBSANAR
4	LUFSACIVIL SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	RECHAZADO	RECHAZADO
5	OL INGENIERIA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
6	GABRIEL ALEJANDRO GONZALES	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	RECHAZADO	RECHAZADO

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Alcaldía de Manizales

***NOTA:** Se asigna calificación de SUBSANAR toda vez que los proponentes deben presentar los documentos requeridos por la entidad dentro del plazo establecido, es decir, hasta el 14 de abril de 2021, SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA. Los proponentes deben subsanar mediante el modulo correspondiente de acuerdo a la plataforma de SECOP II.

En el evento que la propuesta, sea rechazada, el Municipio de Manizales se abstendrá de evaluarla.

ASIGNACION DE PUNTAJE

A continuación, se indicará el puntaje obtenido por cada proponente en los criterios de ponderación que, de conformidad con lo revisto en el Pliego de Condiciones, se califica de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS - ASIGNACIÓN DE PUNTAJES		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Nacional	Máximo 20 Puntos
	Extranjero	Máximo 5 Puntos
FACTOR CALIDAD	20 PUNTOS	
OFERTA ECONOMICA	60 PUNTOS	
TOTAL	100 PUNTOS	

PUNTAJE OBTENIDO

Nº	PROPONETE	PLAN DE CALIDAD	SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO
1	CONSORCIO CE MANIZALES	20	20
2	ALVARO ALFONSO ARRIETA PEREZ	20	20
3	CARLOS ALBERTO GARCIA ALZATE	20	20
4	LUFSACIVIL SAS	0	0
5	OL INGENIERIA	20	20
6	GABRIEL ALEJANDRO GONZALES	0	0

Nota: Se aclara que una vez los proponentes subsanen los documentos solicitados, se les dejará el anterior puntaje por **PLAN DE CALIDAD Y APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**, en el evento que las propuestas sean rechazadas por no subsanar dentro del termino legal o habiéndolo aportado no este acorde con las exigencias de los pliegos de condiciones, no obtendrá ningún puntaje.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES

EL PRESENTE INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, **DESDE EL 9 AL 14 DE ABRIL DE 2021 HASTA LAS 6:00 PM** CON EL FIN DE QUE SEA CONOCIDO POR LOS INTERESADOS Y QUE SE PRESENTEN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS DE LOS SOPORTES QUE SE PRETENDAN HACER VALER Y ALLEGUEN LOS DOCUMENTOS PARA SUBSANAR EN EL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. LOS PROPONENTES DEBEN SUBSANAR MEDIANTE EL MODULO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LA PLATAFORMA SECOP II.

Se firma en Manizales, al 09 de abril de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

RICARDO TABARES

Profesional Universitario

Verificación Requisitos Habilitantes –

Capacidad Técnica - Operativa- Equipo de

Trabajo Mínimo Habilitante y Experiencia Especifica

Secretaría de Obras Públicas

ORIGINAL FIRMADO

JUAN JOSE

TECNICO OPERATIVO

Verificación Requisitos Habilitantes - Capacidad

Técnica - Operativa- Equipo de Trabajo Mínimo

Habilitante y Experiencia Especifica

Secretaría de Obras Públicas

ORIGINAL FIRMADO

LEIDY VANESA ALVARADO LLANO

Profesional Universitaria

Capacidad Jurídica

Secretaría de Obras Públicas

ORIGINAL FIRMADO

ELIANA VELEZ CORREA

Abogada - Contratista

Capacidad Jurídica

Secretaría de Obras Públicas

ORIGINAL FIRMADO

ELKIN MARIN LOAIZA

Profesional Universitario

Capacidad Financiera

Secretaría Jurídica

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00
ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**